

Carta de San José: Situación actual y seguimiento

Dr. Fernando Morales Martínez

Director General

Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología

Director

Centro Colaborador OMS/OPS HNGG

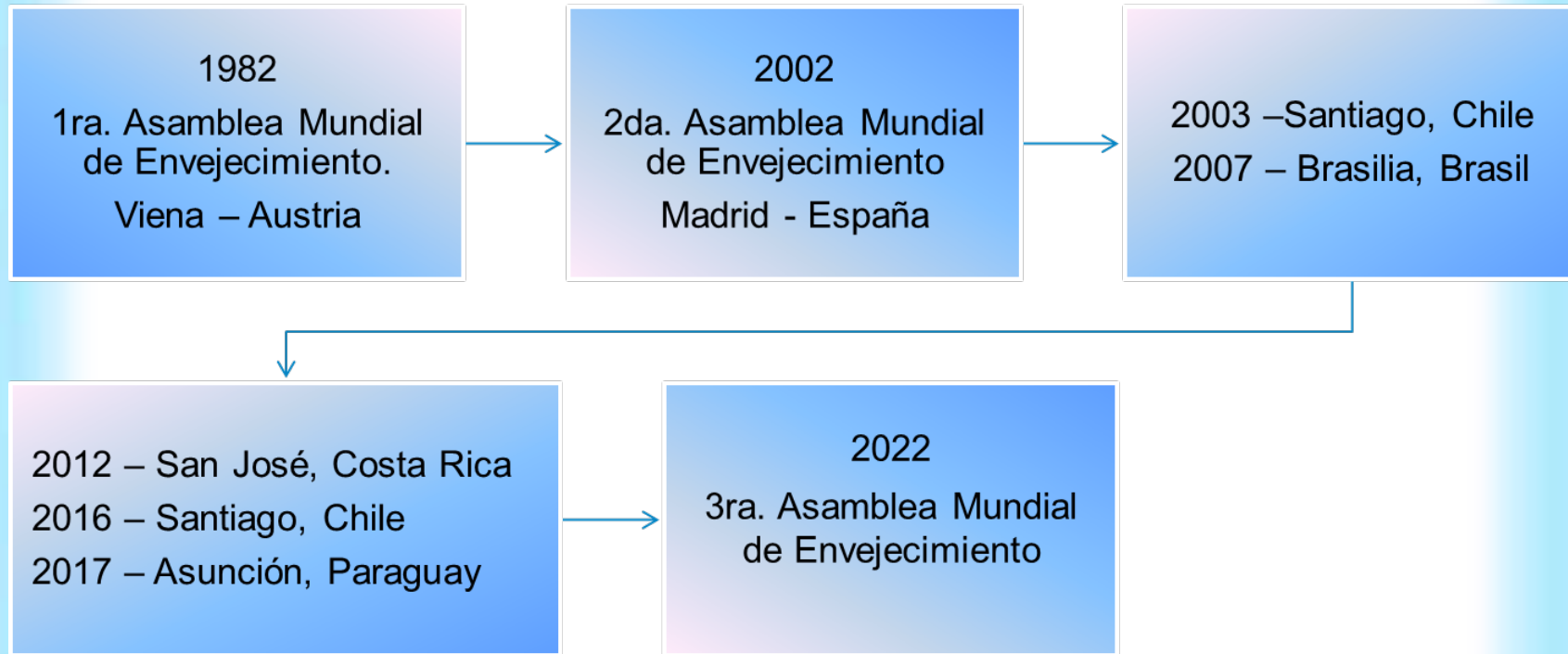
Médico Geriatria y Gerontólogo


FRCP (Edin, GB), AGSF (USA), EAMA (EU) ALMA (LA)

Catedrático (UCR)

Miembro de la Academia Nacional de Medicina (CR)

Antecedentes históricos





**Carta de San José sobre
los derechos de las
personas mayores de
América Latina y el Caribe**

Adoptada en la **tercera
Conferencia regional
intergubernamental
sobre envejecimiento
en América Latina y el
Caribe.**

San José de Costa Rica,
8 al 11 de mayo de 2012



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Tema central

“Envejecimiento, solidaridad y protección social: la hora de avanzar hacia la igualdad”

Objetivo fundamental

Examinar los logros en cuanto a la aplicación de los compromisos contraídos por los países miembros de la CEPAL en la Declaración de Brasilia

- Identificar las acciones claves relativas a su implementación durante los próximos cinco años.
- Acordar la contribución regional que se presentará ante la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas en su 51o período de sesiones, que se realizará en febrero de 2013.

Aspectos básicos de la Carta de San José

2003

Estrategia
Regional sobre
envejecimiento

2007

Declaración de
Brasilia

2012

Carta de San
José sobre los
derechos de las
personas
mayores

La Carta de San José se puede dividir en

- Preámbulo.
- Refuerzo de mandatos anteriores.
- Derechos a proteger.
- Medidas de acción.
- Seguimiento.

Principios básicos de la Carta de San José



Compromisos de la Carta de San José

Promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas mayores

Erradicar todas las formas de discriminación y violencia

Crear redes de protección para hacer efectivo los derechos de las personas mayores

Naturaleza de las recomendaciones



Legales, judiciales y administrativas

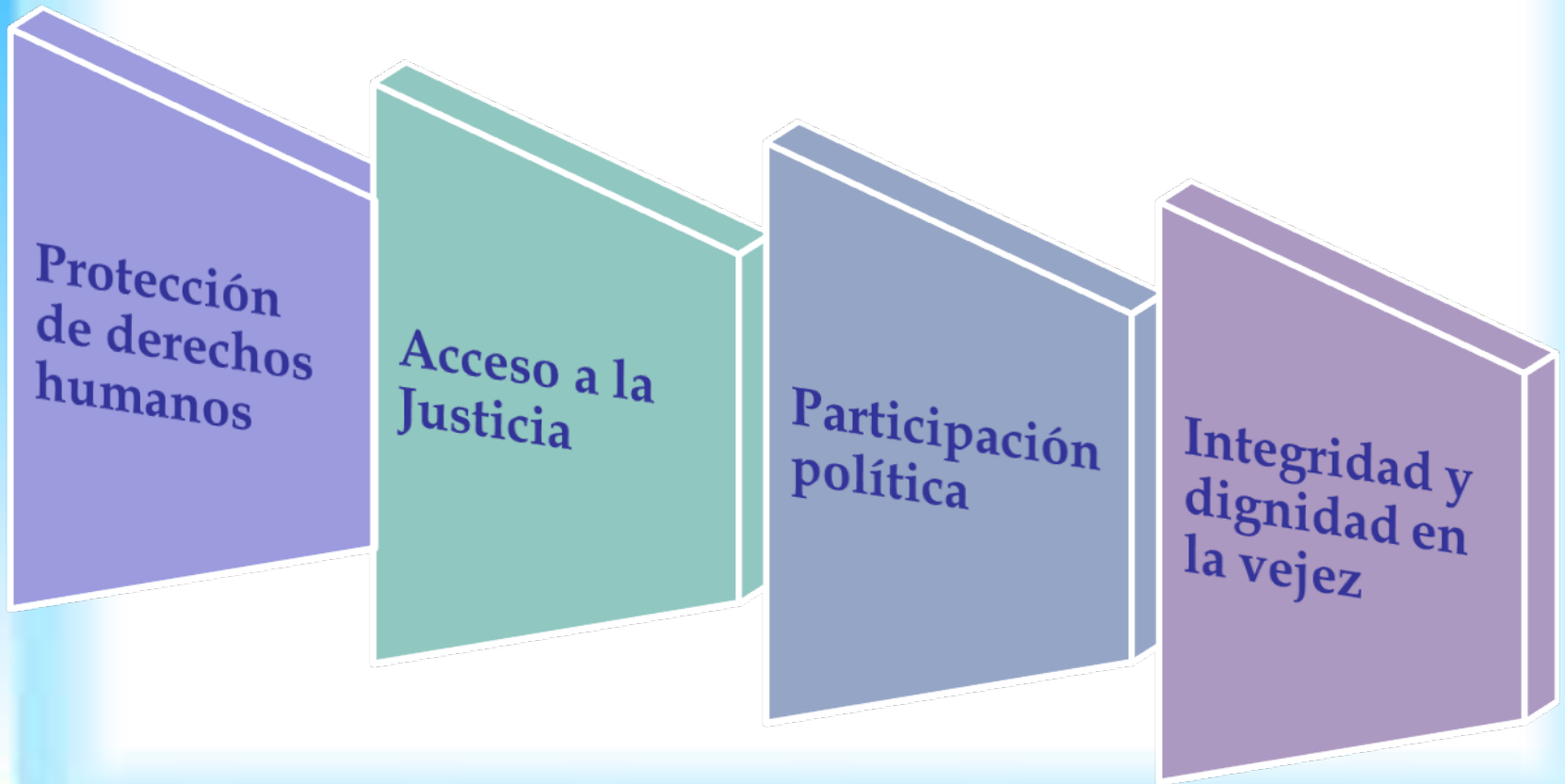


Esfera política, social, económica y cultural



Medidas de carácter temporal encaminadas a acelerar la igualdad en todas las edades

Sus Contenidos



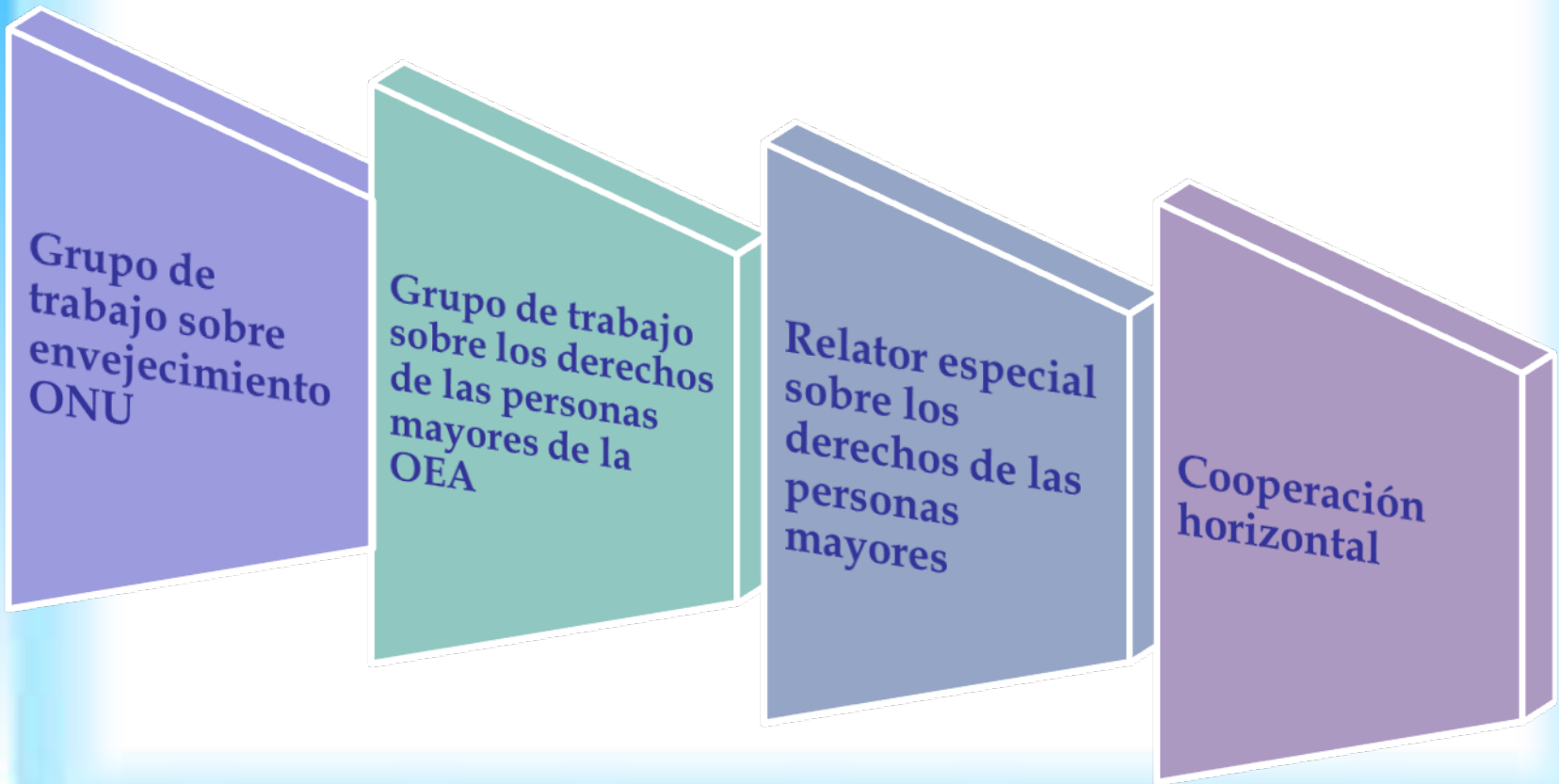
Sus Contenidos



Sus Contenidos



Sus Contenidos



Su importancia

Es el instrumento más avanzado que existe en la actualidad sobre los derechos de las personas mayores.

Rige el quehacer de los Estados de América Latina y el Caribe en los próximos cinco años.

Es la contribución regional para el examen global del Plan de Acción Internacional de Madrid.

Mecanismos de implementación y seguimiento de la Carta de San José

Mecanismos de implementación y seguimiento nacional

- **Definir una agenda de trabajo a partir de la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores**
 - ✓ Establecer prioridades de acción
 - ✓ Definir responsabilidades de los actores nacionales
 - ✓ Plantear indicadores de cumplimiento
 - ✓ Elaborar informes periódicos (cuenta pública sobre avances)

Mecanismos de implementación y seguimiento nacional

- **Estrategias a considerar**
 - ✓ Conciencia pública acerca de los derechos de las personas mayores
 - ✓ Capacitación y habilitación de las organizaciones de personas mayores
 - ✓ Elaboración de guías o manuales para incorporar la perspectiva intergeneracional en la agenda pública
 - ✓ Sistematización de experiencias (banco de buenas prácticas)

Mecanismos relacionados con la institucionalidad pública

Incremento de atribuciones y competencias

Desarrollo de políticas, planes y programas

Dotación de recursos y presupuestos

Formación y actualización de equipos

Evaluaciones periódicas

Participación y rendición de cuentas

Sistemas de información nacional

Mecanismos de implementación y seguimiento internacional

- **Presentación de la Carta de San José:**
 - ✓ Reunión del Grupo de trabajo sobre envejecimiento de las Naciones Unidas (Nueva York, 21 al 24 de agosto, 2012)
 - ✓ Período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (Nueva York, febrero de 2013)

Mecanismos de implementación y seguimiento internacional

- **Reuniones de seguimiento de la Carta de San José:**
 - ✓ Eventos nacionales para dar a conocer la Carta de San José
 - ✓ Primera reunión de seguimiento para revisar los avances de la Carta (San José, Costa Rica. Junio-2013)
- **Fomentar el rol de la sociedad civil en el seguimiento de la Carta de San José:**
 - ✓ Capacitación subregional o regional de líderes de personas mayores
 - ✓ Conformación de redes de organizaciones de personas mayores

Contribución de la CEPAL

- El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas acordó que en 2017 tenga lugar el tercer examen y evaluación regional del Plan Madrid, y que su resultado se presente en 2018 durante el 56° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social
- Acogiendo este mandato, los países miembros de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (CRPD) durante su sesión de 2015, solicitaron a la CEPAL que organice la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en 2017

Contribución de la CEPAL

- Asimismo, se le pidió a la CEPAL que durante 2016 y 2017 preste asesoría técnica a los países de la región que lo soliciten en la realización de su examen y evaluación nacional de la implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid y su adaptación regional expresada en la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores

Contribución de la CEPAL

- Adicionalmente, la CEPAL ha continuado elaborando informes temáticos sobre las materias que solicitan los países de la región. En 2015 publicó los documentos temáticos:
 - Necesidades de cuidado de las personas mayores en la Ciudad de México: diagnóstico de lineamientos políticos y acceso de las personas mayores al crédito
 - Pensión alimentaria y derechos conexos en la Ciudad de México

Contribución de la CEPAL

- La Organización también ha promovido la cooperación Sur Sur entre el Gobierno de la Ciudad de México y Cuba en los asuntos de cuidado de las personas mayores y en junio de 2016, realizó el seminario Técnico Institucionalidad Pública y Envejecimiento, cuyo objetivo fue examinar las alternativas institucionales existentes en la región y profundizar en el análisis de las limitaciones y los desafíos a los que se enfrentan la institucionalidad gubernamental para abordar el envejecimiento y la vejez desde una perspectiva de derechos humanos.

Contribución de la CEPAL

- El 1 de julio del 2016 se desarrolló en conjunto con el Senado de la República de Chile y el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) el Seminario Internacional Protección de los derechos humanos de las personas mayores en América Latina y el Caribe, en el que participaron más de quinientas personas mayores y especialistas de Costa Rica, Cuba, Chile y México

Contribución de la CEPAL

- En la actualidad, la CEPAL junto con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) del Gobierno de Chile organizó la Segunda Reunión de Seguimiento de la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores, del 16 al 18 de noviembre de 2016 en la Sede de la CEPAL en Santiago, y está concentrada en los preparativos de la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento de 2017

Segunda Reunión de Seguimiento de la Carta de San José

(Santiago de Chile, 16 al 18 noviembre 2016)

- Esta reunión fue un evento de especialistas gubernamentales, de la sociedad civil, el sector privado y la academia.
- Su objetivo de conocer el grado de cumplimiento de los compromisos adoptados por los gobiernos en las Conferencias regionales sobre Envejecimiento, y proyectar la modalidad de examen y evaluación nacional y regional que se implementará en preparación para la Cuarta Conferencia Regional de 2017

Segunda Reunión de Seguimiento de la Carta de San José

(Santiago de Chile, 16 al 18 noviembre 2016)

- Se realiza en el marco del examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid, por interés y solicitud de los Estados miembros de la Comisión se han incorporado otros dos ejes de trabajo que son fundamentales para avanzar en la protección de los derechos humanos de las personas mayores y en el desarrollo de políticas públicas para hacerlos efectivos

Segunda Reunión de Seguimiento de la Carta de San José

(Santiago de Chile, 16 al 18 noviembre 2016)

- Uno de ellos es la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, aprobada por la OEA en 2015, que entrega el marco legal vinculante para la protección de los derechos de las personas mayores.
- La CEPAL colaboró con la Organización de Estados Americanos en el proceso de elaboración de la Convención Interamericana, y a su vez la OEA está participando de manera activa en las actividades que realiza la CEPAL en el tema de envejecimiento.

Segunda Reunión de Seguimiento de la Carta de San José

(Santiago de Chile, 16 al 18 noviembre 2016)

- Durante la actividad se analizaron algunos temas que han estado presentes en la agenda regional sobre el envejecimiento, estos son:
 - Empoderamiento de las personas mayores y su vínculo con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible
 - Liderazgo y desarrollo de capacidades de la institucionalidad pública para las personas mayores
 - Cuidado de las personas mayores y cuidadores: compatibilidad de agendas e intereses
 - Igualdad y no discriminación, y empoderamiento de las mujeres mayores
 - Colaboración entre instituciones públicas y privadas para la protección y ejercicio de derechos de las personas mayores

Segunda Reunión de Seguimiento de la Carta de San José

(Santiago de Chile, 16 al 18 noviembre 2016)

- Además se presentó un Panorama general de la implementación de la Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe, preparado por la Secretaría, y se analizó la situación de las personas mayores y la protección de sus derechos humanos en el ámbito mundial e interamericano en base al informe de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad y al del Departamento de Inclusión de todos los derechos humanos

Segunda Reunión de Seguimiento de la Carta de San José

(Santiago de Chile, 16 al 18 noviembre 2016)

- Durante el evento también se realizó una reunión paralela de trabajo con los representantes de gobierno para abordar la metodología que se utilizará en el región para prepararse para la Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento en 2017, en la plenaria se dedicó una sesión a socializar y analizar la propuesto con todos los actores interesados

Cuarta Conferencia Regional Intergubernamental sobre el envejecimiento

- Esta reunión se realizará en 2017, y su tema principal sería *“El reto de envejecer con seguridad y dignidad en América Latina y el Caribe”*. Tendrá una duración de tres días de trabajo más la inauguración. Se espera la participación de todos los actores involucrados, incluyendo a organismos intergubernamentales e internacionales.
- Se han identificado algunos de los temas prioritarios para el tercer ciclo de examen y evaluación del Plan Madrid en América Latina y el Caribe, y que podrán ser abordados con mayor profundidad durante la Conferencia

En resumen



Muchas gracias

fernandomm@costarricense.cr